

CCOO Federación Servicios



Firmado el XIX Convenio Colectivo de Ingenierías

Firmado el XIX Convenio Colectivo de Ingenierías

Hoy 29 de julio, CCOO firmamos el XIX Convenio Colectivo de [Empresas de Ingenierías y Oficinas de Estudios Técnicos](#), cuya vigencia se extiende desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020, dando un marco legal estable a las relaciones laborales en el Sector.

Agradecemos el esfuerzo a todas las personas que han trabajado para conseguir este acuerdo, especialmente las delegadas y delegados de CCOO que con su apoyo, esfuerzo y trabajo han colaborado a sacar adelante estas negociaciones.

Tras un año y medio de reuniones con la Patronal retorciendo los contenidos más perniciosos de la Reforma Laboral y aferrada a sus obsoletas aspiraciones, desde **CCOO hemos conseguido sacar adelante estas duras negociaciones**. No ha sido un camino fácil, hemos tenido que adoptar medidas como la convocatoria de manifestaciones en Cataluña, Galicia, Madrid y Andalucía para denunciar la negativa de Teciberia a acordar un nuevo Convenio así como la de algunas de sus empresas asociadas a aplicar el anterior Convenio de Ingenierías a las trabajadoras y trabajadores. Una vez salvadas todas las vicisitudes, **CCOO nos sentimos satisfechos por el acuerdo alcanzado**.

Para CCOO, el XIX Convenio de Ingenierías tiene un claro carácter continuísta y consigue alcanzar los dos objetivos fundamentales que nos marcamos al inicio de la negociación: **el mantenimiento la regulación laboral en el Sector y la recuperación de capacidad adquisitiva por parte de las plantillas**.

Para conseguirlo, desde CCOO hemos puesto en valor el IV Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (AENC), por lo que **ninguna persona trabajadora tendrá una retribución inferior a los 14.000 euros anuales a la finalización de la vigencia del Convenio**, mejorándose sustancialmente las condiciones salariales de las categorías más bajas.

En **CCOO somos conscientes de la necesidad de modernizar y adaptar el Convenio a la realidad**, así que confiamos que con dedicación y compromiso, este XIX Convenio de Ingenierías servirá de lanzadera hacia ese futuro convenio que nuestro sector necesita.

Queremos agradecer a todas aquellas personas que han trabajado para conseguir la adopción de este acuerdo, especialmente a aquellas delegadas y delegados de CCOO que con su apoyo, esfuerzo y trabajo de forma directa o indirecta han colaborado para sacar adelante estas complicadas negociaciones.

2019 © CCOO SERVICIOS.